

# tu futuro lo decides tú



**Familia Profesional de Comercio  
y Marketing**

**Ciclo Formativo de Grado Superior  
"Actividades Comerciales"  
(LOE)**

**IES Alfonso VIII**



## Grado Medio "Actividades Comerciales"

El Ciclo de Actividades Comerciales te ofrece la oportunidad de aprender una profesión y/o crear tu propia empresa, al mismo tiempo que descubres los secretos del mundo comercial y estudias en un entorno creativo y dinámico.

### 1. ¿PARA QUÉ SIRVE EN EL MUNDO LABORAL?

Una vez terminado el Ciclo de Actividades Comerciales saldrás preparado para trabajar, entre otros, en:

- Vendedor/a
- Representante comercial
- Promotor/a
- Televendedor/a
- Venta a Distancia
- Teleoperador/a (Call - Center)
- Información/ atención al cliente
- Cajero/a o Reponedor/a
- Operador/a de contact-center
- Administrador/a de contenidos on-line
- Comerciante de tienda
- Gerente de pequeño comercio
- Técnico en gestión de stocks y almacén
- Jefe de almacén
- Responsable de recepción de mercancías
- Responsable de expedición de mercancías
- Técnico/a en logística de almacenes
- Técnico/a de información/atención al cliente en empresas

### 2. ¿QUÉ VAS A ESTUDIAR?

El Ciclo se compone de los siguientes módulos:

- △ Gestión de un pequeño comercio.
- △ Marketing en la actividad comercial.
- △ Técnicas de almacén.
- △ Gestión de compras.
- △ Venta técnica.
- △ Dinamización del punto de venta.
- △ Procesos de venta.
- △ Aplicaciones informáticas para el comercio.
- △ Servicios de atención comercial.
- △ Comercio electrónico.
- △ Inglés.
- △ Formación y orientación laboral.

Además, realizarás Prácticas en Empresas, como por ejemplo:

- Sprinter
- Décimas
- Marionnaud
- Grupo Inditex
- Grupo Cortefiel

### 3. ¿CUÁNTO DURA ESTE CICLO?

2.000 horas, repartidas en dos cursos académicos, donde se recibirán las clases teóricas y se realizarán 400 horas de prácticas en empresas.

### 4. ¿CÓMO SON LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPARÁS?

A lo largo del año los contenidos teóricos se verán reforzados con actividades tanto dentro como fuera del aula:

#### Fuera del aula:

- Visitas a empresas, fábricas, centros comerciales y lúdicos.
- Organización de Ferias, participación en jornadas de Emprendedores, ferias de nuevas tendencias comerciales, escaparatismo, etc.

#### Dentro del aula:

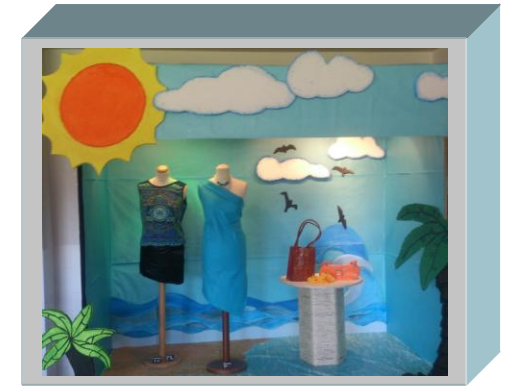
- Implantación y diseño real de un establecimiento comercial.
- Escaparatismo.
- Presentaciones comerciales y de productos.





### RAZONES PARA ESTUDIAR EL CICLO DE "ACTIVIDADES COMERCIALES"

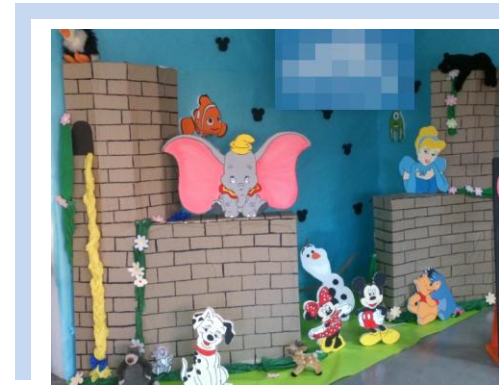
1. Porque podrás montar tu propia empresa.
2. Porque te formarás en un entorno creativo y dinámico.
3. Porque podrás encontrar trabajo en cuanto termines.
4. Porque podrás realizar multitud de actividades divertidas a lo largo de todo el curso.
5. Porque harás prácticas en empresas.
6. Porque descubrirás secretos del mundo comercial.
7. Porque te convertirás en un gran profesional.
8. porque sabrás gestionar un pequeño y mediano negocio.
9. Porque aprenderás divirtiéndote.
10. Porque puedes participar en nuestros proyectos Erasmus+.
11. Porque te estamos esperando.



**INFORMACIÓN Y CONTACTO**  
**I.E.S. ALFONSO VIII**  
C/ Juan Martino, s/n - CUENCA  
Tfno.: 969 23 37 64 / Fax: 969 22 23 59

E-mail: 16000966.ies@edu.jccm.es  
alfonsoviii\_comymark@hotmail.com

Web:  
<http://ies-alfonsoviii.centros.castillalamancha.es/>



### 5. ¿CÓMO PUEDES ACCEDER A ESTE CICLO?

Puedes acceder a un Ciclo de Grado Medio cuando reúnas alguno de los siguientes requisitos:

- Acceso directo:
  - Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de un nivel académico superior.
  - Título Profesional Básico.
  - Título de Bachiller.
  - Un título de Técnico o de Técnico Superior de Formación Profesional.
  - Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria, Técnico auxiliar, Bachiller superior o Universitario.
- Acceso mediante prueba (para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores)
  - Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio (se requerirá tener, al menos, diecisiete años, cumplidos en el año de realización de la prueba).